

5 de diciembre de 2006

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 310/06 (AFR 54/076/2006, del 17 de noviembre de 2006) – Temor de tortura o malos tratos / reclusión ilegal

SUDÁN **Bakhit Hamed al-Thayer**
 Ibrahim Hamed al-Thayer
 Aqib Hamed al-Thayer
 Abdallah Suleiman Hamed al-Thayer
 Adam Daf'allah
 Idris Hussein (nombre corregido)

Nuevos nombres: **Bashir Digin Abdallah**
 Bakhit Ibrahim

El 17 de noviembre, los yanyawid dejaron en libertad a los seis hombres mencionados en el encabezamiento, que pudieron regresar a su pueblo. No obstante, otros dos hombres de la etnia zaghawa, mencionados *supra*, secuestrados el mismo día que los primeros (el 14 de noviembre, no el 15, como se indicó anteriormente) y reclusos junto con ellos, no han sido puestos en libertad. Los yanyawid los están sometiendo a trabajos forzados y corren grave peligro de que sus captores les inflijan torturas o malos tratos o los hagan víctimas de homicidios ilegítimos.

Los seis dijeron que los habían atado, les habían vendado los ojos, les habían quitado la ropa y los habían sometido a una dura paliza. Los yanyawid los interrogaron sobre cuestiones como el lugar donde se hallaban los combatientes de los grupos armados. También los insultaron y les dijeron cosas como "Ustedes son nuestros esclavos" y "Ustedes no pueden gobernar el Sudán sin nosotros". Después, los hombres fueron obligados a arrear todo el ganado que los yanyawid habían robado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2003, año en que el Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement, JEM*) y el Ejército de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army, SLA*) se levantaron en armas contra el gobierno sudanés en Darfur, las autoridades sudanesas han armado y prestado apoyo a las milicias locales conocidas como yanyawid, que combaten en su nombre contra las fuerzas rebeldes. Como estrategia de contrainsurgencia, el gobierno y los yanyawid han seleccionado deliberadamente como blanco a civiles del mismo origen étnico al que pertenecen los grupos rebeldes. Éstos también han cometido abusos contra los derechos humanos, entre ellos ataques contra personal y convoyes de ayuda humanitaria. Los ataques llevados a cabo en Darfur han sido calificados de crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra por Amnistía Internacional y la ONU.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos al gobierno sudanés de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- observando que las milicias yanyawid han devuelto la libertad a seis de los civiles que secuestraron el 14 de noviembre en el pueblo de Qadir, en la provincia de Darfur Septentrional, actuando conjuntamente con las fuerzas armadas sudanesas;
- instando al gobierno a asegurar que los dos hombres que siguen bajo custodia de los yanyawid (mencionen sus nombres) serán liberados de inmediato;
- exhortando al gobierno a desarmar a los yanyawid y hacer rendir cuentas de sus actos a todas aquellas personas que hayan participado en ataques contra civiles y en la detención ilegal de civiles.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro del Interior:
Prof. Al-Zubair Bashir Taha
Minister of Internal Affairs
Ministry of Interior
PO Box 281
Khartoum
Sudán

Fax : + 249 183 774339
+ 249 183 776554

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Presidente:
Lieutenant-General Omar Hassan Ahmad al-Bashir
President and Commander-in-Chief of Armed Forces
President's Palace
PO Box 281, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 776603
+ 249 183 777583

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

COPIA A:

Dr Abdel Moneim Osman Taha
Rapporteur
Advisory Council for Human Rights
PO Box 302, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 779173
+ 249 183 770883

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 17 de enero de 2006.